

BERNARDINO C. HORNE

DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE DERECHO AGRARIO DE LA FACUL-
TAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DEL LITORAL; EX MINISTRO DE
AGRICULTURA Y EX DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACIÓN

POLÍTICA AGRARIA
Y
REGULACIÓN ECONÓMICA

(Segunda edición)



EDITORIAL LOSADA, S. A.
BUENOS AIRES

INDICE

| | Pág. |
|------------------------------|------|
| Índice de la Colección | 7 |
| Índice | 9 |

PRIMERA PARTE

DERECHO AGRARIO

| | |
|--|----|
| Antecedentes de Legislación Agraria. La tendencia civilista y la autonómica. — II. Concepto y definición. — III. Codificación. Proyecto de Código Agrario Argentino. — IV. El primer Instituto de Derecho Agrario del país. — V. La nueva escuela italiana | 13 |
|--|----|

LA CLASE AGRARIA

EUROPA

| | |
|---|----|
| Origen de la clase agraria. Su evolución. En Grecia y en Roma. — II. Durante el feudalismo. La Revolución Francesa y los campesinos rurales. — III. Las grandes explotaciones. El salariado rural. Debilitamiento de la clase productora. — IV. La revolución agraria después de la guerra europea. Formación de una clase campesina libre asentada en la tierra. Legislación protectora de los productores | 29 |
|---|----|

AMÉRICA

| | |
|--|----|
| La conquista de América. Regímenes agrícolas indígenas. Legislación de Indias. Los productores agrarios. Acaparamiento de la tierra. — II. La conferencia del trabajo de Chile, 1936, y el estado de la clase campesina. — III. En la Argentina. Formación de su clase agraria. Estado actual de la misma .. | 41 |
|--|----|

- EL TRABAJO AGRÍCOLA EN EL ORDEN INTERNACIONAL
 - I. Organización internacional del trabajo. Conferencias obreras. La carta del trabajo incorporada al tratado de Versalles.
 - II. El obrero agrícola. Conferencia de Ginebra de 1921. Sus resoluciones. Conferencia sobre inmigración

LA PROPIEDAD AGRARIA

- I. Evolución de conceptos. Su función social. — II. Doctrinas de Puguity y Santo Tomás de Aquino. Otras opiniones. — III. Orientación de las constituciones, códigos y leyes medievales. — IV. En nuestro país. El Código Civil y el proyecto de reforma. — V. Propiedad urbana y rural

EL RÉGIMEN DE LA TIERRA EN NUESTRO PAÍS

- I. Conceptos generales. — II. Antecedentes históricos. — III. El período de Rivadavia. La enfiteusis. Fin de la misma y política posterior — IV. Durante la organización nacional. Primeras colonias. Ley Avellaneda. Ley de 1903. Formas que se distribuye la tierra. Estado actual del problema. — V. Necesidad de crear un régimen agrario nuevo. La tierra como factor social de producción

LA POBLACION Y EL PROBLEMA INMIGRATORIO

- I. La población. Consecuencias de su formación étnica. Diferencias entre el Norte y el Sud. Regímenes durante la colonia. Primeras medidas de los Gobiernos Patrios. Política posterior. — II. La organización nacional. Fomento de la inmigración hasta 1914. Períodos 1918-30 y 1930-40. — III. Política inmigratoria. Inmigración espontánea y artificial. Selección. Importancia de la población para el progreso de un país. — IV. Problema que plantea la inmigración. E. U. S. A. Australia. Brasil, etc. Derecho de emigración. Limitaciones actuales. En la Argentina. Normas constitucionales y legales. Ley de 1876. Las agencias en Europa. El Hotel de Inmigrantes. Decretos restrictivos desde 1930, hasta 1940. Necesidad de volver a la política de la constitución. — V. Conferencias internacionales sobre el problema inmigratorio. Ginebra y Evian. Tratados bilaterales de tipo social en materia inmigratoria

COOPERATIVAS AGRICOLAS

- I. Origen del Cooperativismo y concepto del mismo. Órgano económica y social, libre. — II. Origen y evolución de las cooperativas

- agrarias del país. Modos de actuar de éstas. Diversas formas de Federación de cooperativas. — III. Situación actual del cooperativismo agrario. Causas de su estancamiento. Medidas necesarias para el fomento de la cooperación

CRÉDITO AGRARIO

- Origen y desarrollo del crédito agrario. Sus características generales. — II. En el país. Antecedentes. Crédito Hipotecario. — III. Los Bancos Agrícolas Regionales y Mixtos de la Provincia. El Banco de Entre Ríos. — IV. El Banco de la Plata. Organización y evolución del crédito agrario desde 1900 hasta 1933. Importancia de la acción que se desarrolla. Las cooperativas. Cajas Regionales de Préstamos y Ahorros. Crédito Inmobiliario. Sugerencias de política crediticia

LEY AGRARIA ARGENTINA

(Nº 12.636)

- Antecedentes y orientaciones. — II. Plan General. — III. Propiedad Agraria. — IV. Consejo Agrario Nacional. — V. Medidas para colonizar. — VI. Expropiación — VII. Inmigración de Provincias, subdivisión y adjudicación. — VIII. Los colonos. — IX. Fondo de Ahorro. — X. Rescisión. — XI. Explotaciones ejidales y colonización granjera. — XII. Colonización privada. — XIII. Recursos. — XIV. Disposiciones generales. Arrendamiento vitalicio. Colonias de colonos. Colonización indígena. Limitación para las Sociedades Anónimas y Comerciales

SEGUNDA PARTE

ECONOMIA DIRIGIDA Y REGULACION ECONOMICA

- Políticas económicas anteriores y posteriores a la guerra mundial de 1914. Consecuencias de ese hecho. La crisis de intervencionismo del estado en América y en Europa. Nuevas normas de la Economía Política. Economía asociada, dirigida, planificada y regulada. Fines perseguidos. La Economía y Política. Forma en que actúan los estados en los países. Planes y programas. — III. La acción directa del estado, en la producción agropecuaria. Orientaciones actuales de política agraria. — IV. Perspectivas futuras en la cooperación de las naciones. La hora de la paz

LA REGULACIÓN ECONÓMICA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

- I. Origen, características y finalidad de la regulación económica y de la producción en el país. El plan de Acción Económica Nacional. Juntas Reguladoras. Necesidad de uniformar y coordinar la acción. Consejo Económico Nacional. — II. Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Leyes 12.253 y 11.742. Antecedentes. Elevadores de Granos. Su construcción y funcionamiento. Precios mínimos. Comercialización de las cosechas. — III. Junta Nacional de Carnes. Ley 11.747. Creación y actuación de la misma. Informe del Comité Mixto. Corporación Argentina de Productores. Organización del consumo interno. Los frigoríficos. — IV. Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate. Ley 12.236. Constitución. Forma en que actúa. El Mercado Consignatario. Limitación de la producción. — V. Junta Reguladora de Vinos. Leyes 12.137 y 12.355. Funciones y actuación de la Junta. La extirpación de viñedos. Subdivisión de tierras. Política desarrollada. — VI. Junta Nacional del Algodón. Decreto N° 52.302, 27 de abril de 1935. Su constitución y obra realizada. Las cooperativas algodoneras. Nuevas formas de comercialización. Proyecto de ley del algodón. — VII. Comisiones asesoras; del azúcar, de fomento industrial, de fibras textiles, del extracto de quebracho, del aceite, de bosques, del carbón vegetal, Dirección de Frutas y Hortalizas, etc. Comisión Nacional de la industria Lechera. Ley de la Leche